



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Diciembre, primero (01) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 104

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
30/11/2021	Ejecutivo Laboral	05 284 31 89 001 2018 00075 00	Andrés Eduardo Montoya Rivera	Fabián Arturo Vargas Guisao	Niega recurso de apelación	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 01 DE DICIEMBRE DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO
SECRETARIO